CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 1201/2022
DIVISIÓN REDES DE ACCESO

Asunción, 28 ABR. 2022

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 27 de abril del año en curso, según consta en el **Acta Nº 12,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **REPROGRAMACIÓN** del **ID PAC 411210**, para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE), destinada a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA CONECTIVIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PLURIANUAL)"**, por la suma de **Gs.5.300.000.000.- (Guaraníes Cinco Mil Trescientos Millones)**., así como la rúbrica del Anexo B-02-03 "Programa Anual de Contrataciones" por parte del Señor Presidente de la Compañía obrante en autos a fs. 33, según documentos e informes obrantes en autos.
2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones, destinado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, Subasta a la Baja Electrónica, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA CONECTIVIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PLURIANUAL)", según propuesta e informes obrantes en autos.
3. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA CONECTIVIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (PLURIANUAL)"** en la modalidad complementaria de SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el Art. 4° de la Ley N° 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.
4. **AUTORIZAR** la publicación de los avisos correspondientes
5. **AUTORIZAR** la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá como funciones el estudio, análisis e informe de las ofertas, así como la recomendación de adjudicación.
   - T.S.E. Pablo Agüero **(Coordinador)**
   - Ing. Ricardo Pampliega
   - Abg. Darío Portillo
   - Lic. Natalia Peralta
6. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

ING. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por FERNANDO
Fecha 29 ABR. 2022
Hora 11:30